

LOS INGLESES HAN ENTRADO EN COLONIA :::: SE AGRAVA EL CONFLICTO CHILENO-PERUANO

# Marinos y soldados proclaman al socialista Ebert Presidente de la República alemana

## FINLANDIA

El general Carlos Gustavo Emilio Mannerheim ha sido elegido Regente de Finlandia, en sustitución del germanófilo Svinhufvud. Se ha formado un Ministerio de seis monárquicos y seis republicanos. Entre los primeros está el Presidente del Consejo, Ingman. Los agrariosocialistas, tan numerosos en Finlandia, se han negado a entrar en esa coalición.

Mannerheim es de origen sueco. No habla el finés, lengua nacional finlandesa. Hizo su carrera en el Estado Mayor imperial de Rusia. Ha mandado la 12.ª división de caballería. Distinguiéose en la Mandchuria, cuando la guerra con el Japón, y últimamente en la Galitzia, frente a los austroalemanes. Al surgir la revolución de Petrogrado permaneció algún tiempo a la expectativa; pero luego marchó a Finlandia y se puso a las órdenes del Gobierno de Helsinki. Sobre todo en Finlandia la explosión maximalista y los elementos burgueses se retiraron a Wasa y constituyeron allí un Ministerio que se apoyó en la llamada guardia blanca. Mannerheim organizó ésta y peleó duramente contra los rojos. Pero el Gobierno de Wasa, integrado por germanófilos, pidió el socorro de los alemanes. Mannerheim se opuso a la intervención extranjera, alegando que sería la pérdida de la independencia de Finlandia. No era enemigo de Alemania; pero estimaba que los finlandeses debían resolver entre ellos sus asuntos.

Una vez desembarcado el ejército alemán de ocupación, Mannerheim dimitió su cargo de generalísimo de la guardia blanca y se refugió en Estocolmo. Su estancia en la capital sueca determinó un fuerte movimiento antialemán. La Prusia Escandinava, como denominan a Suecia los noruegos y daneses, había echado mucha agua en el fuego de su germanofilia. Y la cuestión de las islas Aland había causado, aun en sus clases conservadoras, tan alemanizadas siempre, una irritación profunda.

Vean los suecos con alarma e inquietud muy naturales que Alemania, luego de la paz de Brest-Litovski, aspiraba a hacer del Báltico un lago alemán. Y comprendieron que Finlandia iba a ser una colonia alemana. De ahí que vieran en Mannerheim, sueco de origen, apuesto a la influencia teutona en el ex gran duque, un defensor indirecto de sus aspiraciones nacionales.

\*  
Por fortuna para Suecia y para Finlandia, los aliados han vencido y el Báltico ya no será una posesión del Kaiser. Los finlandeses, enemigos de Alemania, han recobrado la supremacía. Y Svinhufvud, la criatura de Ludendorff, el delegado de los hombres de Potsdam, ha tenido que marcharse.

Mannerheim representa a la Finlandia que quiere vivir libre y mantener buenas relaciones con Suecia. Su elevación a la Regencia significa que el germanismo ha perdido también la batalla en Finlandia.

¿Qué actitud adoptarán en lo futuro los holandeses? ¿Se unirán a la Gran Rusia del mañana como Estado federal autónomo? ¿Se incorporarán a Suecia, su antigua dominadora? ¿Permanecerán independientes?

## CHILE Y PERU

Las reivindicaciones territoriales. — Colombia se manifiesta en favor de Chile

— Janeiro, 7.—Telegrafian de Santiago de Chile que la opinión de los círculos diplomáticos es de que el conflicto con el Perú se resolverá pacíficamente.

La situación continúa, sin embargo, tirante. Se anuncia que las autoridades peruanas movilizan fuerzas.

Por su parte, el Gobierno del Perú desmiente que los cónsules chilenos de Chiclayo y Salaberry hayan sido embarcados por la fuerza.

El ministro de Negocios Extranjeros en Lima, Sr. Tudela, acaba de salir para los Estados Unidos, con objeto de buscar el apoyo del Gobierno americano para las reivindicaciones territoriales del Perú, que éste reclama, basándose en los principios de Wilson.

Colombia parece solidizarse con Chile, contra el Perú.

En Santa Fe de Bogotá, más de cinco mil personas, entre ellas muchos senadores y diputados, organizaron una manifestación ante la Legación de Chile. Diversos oradores afir-

maron la solidaridad de Colombia con Chile. El ministro peruano en la Paz ha presentado la dimisión. (Agencia Radio.)

Crisis ministerial en el Perú  
Nueva York, 7.—El Gabinete peruano ha presentado su dimisión. (Agencia Radio.)

### Representación de los intereses peruanos

Nueva York, 7.—Los cónsules de Bolivia se han encargado de los intereses peruanos en Chile. (Agencia Radio.)

reglamento propuesto por los extremistas excluyendo a los oficiales de las elecciones a los Consejos socialistas que tendrían lugar el 26 de diciembre, fue rechazado después de una discusión y de una violenta protesta por parte de los oficiales presentes.

Se nombró una Comisión especial encargada de elaborar un nuevo reglamento referente a estas elecciones. (Agencia Radio.)

Proclaman a Ebert, presidente de la República alemana

Berna, 7.—Telegrafian de Berlín que varios marineros y soldados se agruparon ayer tarde ante el Palacio de la Cancillería, proclamando a Ebert presidente de la República alemana.

Ebert declaró que primero quería consultar a sus colegas. (Agencia Radio.)

### Los marineros proclaman la República

Berna, 7.—Según detalles recibidos de Berlín, columnas compuestas de marineros y soldados armados atravesaron la ciudad, dirigiéndose ante el palacio de la Cancillería.

Spiré, que se presentaba como jefe, subió a una tribuna improvisada y declaró que la catástrofe que amenaza a Alemania solemnemente puede ser conjurada por una conjunción de todas las fuerzas y por la sumisión de todos los intereses particulares en beneficio del bienestar común.

Como consecuencia, pedimos la convocatoria de la Asamblea Nacional para el 20 de diciembre.

El Comité ejecutivo debe cesar de intervenir en los negocios gubernamentales.

Viva la República alemana! Viva el comandante Ebert! Convencido de que hablo en nombre de toda la nación, proclamo a Ebert Presidente de la República alemana.

Terminó diciendo: «Viva la República alemana y su primer Presidente Ebert!»

El discurso fue acogido con frenéticas aclamaciones, mientras los tambores redoblaban.

Ebert respondió a las evocaciones entusiastas diciendo:

«Nos encontramos ante dificultades enormes, creadas por la guerra y por las condiciones del armisticio.

No queremos realizar el programa socialista por experimentación, sino por una legislación apropiada al país.

Una voluntad única debe ser la directora de los destinos de Alemania.

Deberemos esforzarnos continuamente en trabajar de común acuerdo con el Comité de obreros y soldados, en el cual se encuentra todo el Poder.

Petito impertinente la convocatoria de la Asamblea Nacional; pero nuestros camaradas los soldados que están aún regresando del frente, también tienen derecho a votar.

Tener, por lo tanto, paciencia, hasta que el Comité de obreros y soldados decida la fecha de la Asamblea Nacional. Guardad la disciplina, que será la base del poder alemán, que se establece actualmente a bordo de un crucero. Para poder edificar un porvenir sólido, debe ser proclamada la nueva Alemania libre; pues debemos asegurar su existencia contra nuevos peligros. Viva la joven República socialista alemana! (Aclamaciones entusiastas.)

Un marinero subió a la tribuna y declaró:

Soldados: Queremos seriamente tranquilidad, paz, paz y trabajo. Aquellos que intenten oponerse a nuestros deseos, serán encarcelados.

Preguntó a Ebert si aceptaba o no la Presidencia de la República.

Este le contestó que debía constituir al Gobierno, por tratarse de una cuestión política. El Gobierno debe solamente decidir.

Los marineros y soldados se dispersaron, regresando a sus cuarteles. (Agencia Radio.)

### Nuevas complicaciones

Berna, 7.—Parece que los incidentes de que Berlin acaba de ser teatro, son el resultado de acontecimientos más graves que determinarán el giro que tomará la revolución.

La lucha entre el Gobierno Ebert Haase y el grupo Spartacus, que se apoya con el Comité ejecutivo de los Consejos socialistas, se ha establecido en un medio cargado de elección.

Corren insolitas rumores, y en la ciudad se habla de matanzas.

Las autoridades intentan vanamente tranquilizar a la población, que vive en espera de acontecimientos.

La miseria económica se acrecienta.

El ejército de huelguistas aumenta diariamente, y en estos elementos se apoya el grupo Spartacus.

Se ha formado un ejército de voluntarios armados con fusiles y ametralladoras, para oponerse a este movimiento.

Además el Gobierno Ebert Haase está lejos de ser abandonado.

Tiene una parte de las tropas y una parte de los Consejos socialistas, que soportan mal la dictadura del Comité ejecutivo de los Obreros y soldados.

La vispera había ya ocurrido en la sesión del Consejo socialista un grave incidente: El

## BELGICA ANTE LA PAZ

### El Rey y los partidos

(De nuestro redactor en Londres)

Bruselas, Ejércitos británicos, 24 de noviembre de 1918.

Bélgica es un pueblo pequeño, pero complejo y difícil, que suscita a sus hombres políticos numerosos y espaciosos problemas. La guerra ha fortalecido el espíritu de patriotismo y de unidad en las masas del pueblo; pero los problemas continúan en pie y la guerra ha creado la cuestión nueva de reparar sus daños. Antes de hacer su entrada triunfal en Bruselas, se cuidó el Rey Alberto de consultar a los prohombres de todos los partidos y a las personalidades eminentes del país que no han hecho política. Durante varios días han cruzado las líneas alemanas estos personajes, amparados en muchos casos por la bandera neutral de los diplomáticos, que los conducían en sus automóviles. Resultado de estas conferencias ha sido la dimisión del Gabinete que venía gobernando desde El Havre lo que quedaba libre de Bélgica, y la constitución de un nuevo Gabinete de coalición—seis de sus miembros son católicos, tres liberales y tres socialistas—presidido por M. Leon Delacroix, uno de los más eminentes juristas del país y una de las figuras más respetables del parlamento belga.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca. Pero con la nueva medida no tendrán ya ocasión de resarcirse aquéllos flamencos que se oponían de que su idioma no sea considerado como material de fundición, no valía más que uno.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las lenguas reinará la igualdad más estricta. El magistrado, el funcionario y el oficial conocerán el idioma de sus administrados. El Gobierno propondrá la creación de una Universidad flamenca en Gante, con reglamento aprobarán las nuevas Clínicas. Esta parte del discurso fué acogida fríamente por la Cámara, a consecuencia de haber sido los alemanes los que crearon en Gante una Universidad flamenca.

En la cuestión de las



# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## BRAVO PORTILLO

A la constitución del primer Ministerio aliadófilo que hemos tenido desde 1914, ha seguido la libertad y rehabilitación de Bravo Portillo. Según despachos de Barcelona, la Sala ha revocado el auto de procesamiento y Bravo Portillo queda libre de toda responsabilidad judicial. La Jefatura Superior de Policía trasladará a las Direcciones generales de Seguridad la noticia de la libertad de Bravo, para que dicha Dirección determine si debe regresar en el Cuerpo, quedándose en Barcelona ó marchándose destinado a otra provincia.

El fallo de la Sala ha causado profunda impresión en Barcelona.

«La Publicidad» dice hoy lo que sigue:

No sabemos qué razones habrán tenido los magistrados de la Sala primera de la Audiencia para notificarnos su acuerdo a hora tan temprana de la noche, como si temiesen que se hiciera en globo. La opinión pública, ya preguntaría hoy, entre tristes y scepticas, cuándo concurría la noticia, si se han tenido todos los requisitos legales al conocer la libertad tan rápidamente y rápidamente a que que fué instrumento a sueldo de los que bandían los buques españoles, sucediendo a sus tribunales.

Pero que todo fuera extraño y tembloroso en este escandaloso proceso, ha conservado estas características hasta en sus últimas etapas. Por esto se prevé el epílogo, que no podrá ser una sádica parodia de lo que debiera haber sido una tragedia para ese ac-

tores.

Nuestro colega «El Sol» comenta las noticias anteriores en los términos que copiamos a continuación:

«Es verdad, lo que con este proceso ha venido ocurriendo desde el primer momento constituye un escándalo. Escándalo, en el sentido de que jamás ha tenido la opinión pública española una impresión clara, concreta, limpia, de lo que estaba sucediendo. Constantemente se ha temido que las cosas relacionadas con el asunto del policía Bravo Portillo estuviesen movidas por hilos misteriosos, por tunecosidades que los Gobiernos españoles hubiesen desbaratado si en ellas hubiera existido la conciencia de la gravedad que la cuestión entrañaba. El temor de las gentes se basaba en que todo cuanto podíaclarar las sospechas suscitadas por el proceso se ocultaba cuidadosamente entre sombras, y en que el intento de ganar tiempo y aplazar resoluciones era notorio.

Creemos nosotros que todos los periódicos aliadófilos y la opinión aliadófila que se ha manifestado en España a través de banquetes y manifestaciones deben exigir del Gobierno una acción energética, inmediata, rápida y recta, para que en el menor espacio posible de tiempo se aclare y determine todo lo que se ha tramado en España por cuenta del espionaje alemán.

Para el conde de Romanones hay una posición lógica a tomar: ó los acusadores de Bravo Portillo tienen perfecta y plena razón, en cuyo caso debe caer sobre él todo el peso de sus culpas, ó son unos calumniadores, y entonces la Justicia debe castigar durísimamente la calumnia. Cuanto no sea eso, cuanto se aparte de ese camino, no podrá significar más que debilidad en el Gobierno; y si en el Extranjero le acusaran las graves de complicidades criminales, adoptarían una actitud perfectamente explicable, aunque no sea de este Gobierno la turpa.

Debe tener en cuenta el conde de Romanones (Presidente del Consejo y ministro de Estado) que el espionaje alemán en Barcelona no sólo ha contribuido al hundimiento de barcos españoles, sino a verdaderas catástrofes de barcos franceses y británicos. Como españoles, podríamos olvidar todo en caso de decidirnos a perder la noción del decoro; pero los extranjeros nos exigirán cuestiones estrechas y tendremos que darlas en una u otra forma. Que se liquide, pues, el asunto Bravo Portillo, porque así conviene a la dignidad española y a los intereses más urgentes de nuestra política internacional.

No se puede consentir que un proceso de la gravedad del que nos ocupa termine así, como si nada hubiese ocurrido en Barcelona durante los cuatro años de guerra; dentro de ese proceso se esconde otro mayor: el relativo al conjunto de la organización de espías en España. Hay que limpiarse de manchas y de pecados.

Nada conseguiría el conde de Romanones con hacer gestos exhibicionistas y adoptar actitudes amonestadoras en política exterior, si sus palabras y sus deseos no correspondían una acción energética. Lo repetimos: en el proceso de espionaje que debe abrirse en Barcelona existe la circunstancia gravísima de que Francia, Italia ó Inglaterra han de exigir que se castigue a quienes contribuyeron conscientemente al hundimiento de sus barcos y a la muerte de sus marinos. Nosotros, como españoles, lo exigiremos también, por nuestros marinos y nuestros barcos, en primer término, y luego, por las naves y los buques de los países aliados.

Por nuestras partes, dirímos lo que sigue:

Los hechos pruebas, de manera manifiesta y categorica, que los Gobiernos aliadófilos y sus aliados, mandan en España los alemanes. El asunto Bravo Portillo es una demostración más de que estamos mediando, de que vivimos encerrados a extranjeros tutela.

El Príncipe de Ratiber sigue en Madrid. Y su influencia no ha menguado al

Alemania, vencida hasta en Finlandia, continua dominando la vieja Casa solariega española.

Hay, por lo visto, muchos aliadófilos en España. Se han celebrado manifestaciones, mitines y banquetes a miles; pero la acción aliadófila no parece por parte alguna. Se pasa, se discurre y se banquetea y nada más. Mientras, alemanes y alemanizados prosiguen consolidando su imperio.

Bravo Portillo será reintegrado en su cargo y no pasará nada. El Gobierno se encargará de los hombres. Los aliadófilos

que se quedan, se señalan.

Mas el Mundo no acaba en el Pirineo, ni en las aguas jurisdiccionales.

Ha leído el conde de Romanones los tremendos artículos que han publicado estos días «Le Journal», «Le Figaro», «Le Journal des Débats» y «L'Echo de Paris». ¿Qué opina de ello?

En los países aliados, vencedores absolutos, se creía que España es una colonia alemana. Esta creencia es confirmada y fortalecida diariamente por los hechos nuevos que se van sucediendo en nuestra patria.

Y es imponente la reunión de la Conferencia de la Paz...

Las bajas han entrado en Tréveris y los ingleses en Colonia. En España se pone en libertad y se rehabilita a Bravo Portillo.

Decididamente estamos locos los españoles...

## Boletín religioso para mañana

Lunes 9 de diciembre de 1918

Santos del día.—Santo Restituto, obispo; Pedro, Basilio y Primitivo, mártires; Próculo, Siro y Julián, obispas; Capriano, abad; y Pedro Fourier, confessores; Santos Gorgonio, Leocadio en Toledo, y Valeria, vírgenes y mártires, y beata Isabel Bona, virgen.

La misa y oficio son de la Feria II de la Infracto, con rito semidoble y color azul.

Critica.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de la Latina, y continúa la novena a la Inmaculada; a las ocho, expiatoria de S. D. M.; a las diez, misa solemne con sermón, que predicará un padre franciscano, y por la tarde, a las seis y media, estación, corona, sermón, a cargo de don José Sudre Faura, reserva, letanía y salve.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las cinco y media, misa la novena a Santa Lucía.

En el Cristo de San Génova, al anochecer, ejercicio con sermon.

Noches á la Inmaculada.

En las Comendadoras de Santiago, a las cinco y media, y predicas D. José Sudre Faura.

En la Iglesia Pontificia, a las cinco y media, y predica el P. Vicente Sordo.

En Santa María de la Almudena, a las cinco, y predica D. Sebastián R. Lario.

En la Iglesia de San Pedro, a las cinco y media, predicando D. Rogelio Jaén.

En la parroquia de la Concepción, a las cinco y media, predicando el Sr. Frutos Valiente.

En la de Santos Justo y Pastor, idem, id., y predica D. Diego Tortosa.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Miss, id., predicando el P. Rico.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, Olivar, San José, Santo Domingo, Iglesia de la Patria y San Fermín de los Mercaderes.

Espíritu Santo. Adoración Nocturna.—Turismo, Sagrada Familia.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 8 de diciembre de 1868

Dice el Imperial:

«En honor de la verdad, los hombres importantes del partido republicano se manifiestan indignados contra los promotores de los motines de Andalucía. En Madrid hay un sentimiento unánime de reprobación, pues es ignominioso que a los dos meses de realizada la magnífica revolución española se marche con un acto inconfundible de ingravida por los que hubiesen vivido eternamente sujetos al yugo de la racionalidad al entierro de las honras y verdaderamente liberales...»

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta de Hoy» publica las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que para el año 1919 se fija en el 2,40 por 1.000 de las finanzas constituidas la cantidad que por durezas de Registro deberá abonar la Asociación general de Seguros de Compañías y Sociedades basadas en este ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden cesando así sus cargos, esos los sueldos que se juzgase, que percibían desde el 1º de septiembre del corriente año, a los auxiliares y maestros de taller de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona, y disponiendo que en los niveles administrativos de los mismos se establezca una diligencia que se arregle al modelo que se publica.

Otra apresando la plantilla global de profesores de auxiliares y auxiliares de las Escuelas de Construcción, confirmando en sus cargos los sueldos que se juzgase a los respectivos profesores y auxiliares comprendidos en la relación que se publica, a los que se les establezca una diligencia que se arregle al modelo que se publica.

El Príncipe de Ratiber sigue en Madrid. Y su influencia no ha menguado al

tiempo del año actual, y disponiendo que en los títulos administrativos de los mismos se extienda una diligencia con arreglo al modelo que se inserta.

Otra disponiendo que para aquellos centros de enseñanza que la suspensión de las clases no haya excedido de diez días, ríjan, en cuanto a duración del curso, exámenes y vacaciones, las fechas que se señalan.

## TRIBUNA LIBRE

## La Corona y los partidos

II

Recordarán mis lectores que en el anterior artículo señalaba yo el abandono en que los partidos políticos suelen dejar á la Corona. Bueno será volver á insistir sobre el mismo tema, porque en la mayoría de los casos se achacan nuestros males á la Monarquía, siendo así que provienen del régimen parlamentario y de nuestros hombres públicos.

Sin que parezcan adulaciones al Poder, porque es reconocer lo distinto que suela ser la actitud de nuestros políticos en el banco azul y en la oposición. ¿Cuántas veces no hizo Moret el juego de los republicanos, en mengua de la estabilidad del régimen? Su asalto parlamentario contra el Gabinete Maura, en 1909, no fue su único claudicante ante las exigencias de Moret. Canalejas fue el vivo exponente de un fatal sistema político; ydes coligido á firmar el vergonzoso truhán de Casilla, y cuando quiso sacudir el yugo, ofreciendo el principio de autoridad frente á la huelga revolucionaria, fue asesinado.

Hoy, fracasado el Gabinete nacional en el cual puso España sus ilusiones, defraudadas, la Corona apenas puede apoyarse en el fraccionado partido liberal. Canalejas no ha dejado sucesores, y si bien el conde de Romanones se ha colocado muy alto por su visión clara y del consejo europeo, sólo ha podido formar ahora un Ministerio como para andar por casa de bata y en zapaterillas.

Sería injusto atribuir sólo tibiaza de la monarquía á las izquierdas porque también se ha dado el mismo caso en las derechas. La crisis memorable que dividió al compacto partido conservador data de la fecha en que el Sr. Maura, en plena vacante gubernamental, se largó al campo, privando á la Corona y á los suyos de sus privilegiadas lucas. Al pasar la jefatura al Sr. Dato, el «maurismo» fuerte y bien organizado, no cesó en sus ataques fraternales contra los conservadores, y lo que es más grave, contra más altas personalidades. No debe suponerse, claro está, que semejantes campañas fueran inspiradas por el propio Sr. Maura; pero el ilustre hombre público tampoco salió de su enigmático silencio para rectificarlas ni censurarlas.

Queda apuntado, sin embargo, que tres hombres, del hoy fraccionado partido conservador, han salvado sucesivamente á la Monarquía de la revolución: Maura en 1909, Dato en agosto de 1917 y Clavería empleando su energía y su innegable capacidad organizadora, para restablecer la disciplina en el ejército, cuando el pleito lamentable de las Juntas de defensa.

Lo malo es creer que el partido conservador se ha organizado solo para ejercer funciones políticas.

III

Se podrá decir mucho malo respecto al aspirante conservador, según lo entiendan las derechas en España, ó sea el suyo apetito del Estado sobre esas dos columnas del Ejército y del Clero. Pero lo que no cabe negar es que los conservadores es su mejor probada herencia al Trono y su espíritu de disciplina, tanto en el Poder como en la oposición.

Hay algún espectador imparcial de nuestra vida política, que pueda decir lo propio, de las llamadas «izquierdas dinásticas».

El liberalismo, sin ánimo de molestar á nadie, ha proscrito desde sus orígenes un católico aspecto de contradicciones, intrigas, luchas y encubrimientos, que le imposibilitan para cualquier labor eficaz de gobierno. De pura enemiga interior, el partido liberal sólo parece realizar su ansiada misión cuando se trata de asaltar el Poder derribando á los conservadores, lo cual suele suceder á su turno al cabo de dos años, límite establecido por los peones liberales para el ayuno y la abstinencia gubernamental. Mas una vez conquistado el Poder, lejos de resolverse el problema, ya enredándose cada día con la necesidad de equilibrar fuerzas, traerse voluntades, distribuir cargos entre los diferentes grupos parlamentarios y establecerse á todo lance en el banco azul, gracias á las frecuentes crisis parlamentares que puso en práctica aquella ingeniosa y novedosa política de Fernando Sagasta.

Y la Corona sabe muy bien que si esto se sucede á menudo, corre el grave riesgo de ver aumentadas las filas revolucionarias. Tocadán lo seña Cánovas al decir, irónicamente, que esa precisa duración de cuando se cumple el presupuesto á los liberales, porque si no, salen á la calle á levantar barricadas.

Y aunque el sarcasmo parece duro, encierra un fondo de verdad que consta á la vista, con sólo echar una mirada por todos los disturbios y las crisis políticas desde la Regencia hasta la fecha.

Siguiendo la línea de los conservadores, porque ellos son los más conservadores y más conservadores que se publica.

Otra apresando la plantilla global de profesores de auxiliares y auxiliares de las Escuelas de Construcción, confirmando en sus cargos los sueldos que se juzgase a los respectivos profesores y auxiliares comprendidos en la relación que se publica, a los que se les establezca una diligencia que se arregle al modelo que se publica.

transacción, la compienda, la fórmula y la política de «ir viviendo», que tan palpables resultados ha dado á España desde el desastre colonial.

\*

Este proviene de que la Monarquía, desosa de no aparecer reaccionaria ó anticuada, aspira á atraerse al liberalismo democrático. Y sin embargo, es fácil conseguirlo. El liberalismo no tiene inconveniente en servir al régimen, pero coquetea y hasta colabora con los revolucionarios en las elecciones. El liberalismo oficial habla en monárquico; no obstante lo cual, guifa de un ojo al gorro frigio, como dice el clérigo:

Si somos los mismos! No vayas á confundirnos con los neos y reaccionarios; porque para mí, espiritu moderno y comprensivo, lo de Monarquía y lo de República me tiene, en el fondo, sin cuidado. Ahora, que si algan de lograr hacer la revolución, acuérdate que desde el Poder no hace siempre lo posible para complacerla.

Ignoro si esta complicidad podrá salvar á muchos liberales, caso de venir la ola roja; pero puesta en práctica desde los tiempos sagastinos, no sólo ha habilitado al régimen considerablemente, sino al propio partido liberal. Porque, auxiliado por el republicanismo para subir al Poder, el partido liberal se ve luego cogido entre las redes revolucionarias y tiene que atender exigencias ó doblegarse ante las amenazas. Canalejas fue el vivo exponente de un fatal sistema político; ydes coligido á firmar el vergonzoso truhán de Casilla, y cuando quiso sacudir el yugo, ofreciendo el principio de autoridad frente á la huelga revolucionaria, fue asesinado.

Hoy, fracasado el Gabinete nacional en el cual puso España sus ilusiones, defraudadas, la Corona apenas puede apoyarse en el fraccionado partido liberal. Canalejas no ha dejado sucesores, y si bien el conde de Romanones se ha colocado muy alto por su visión clara y del consejo europeo,

ignorando las relaciones diplomáticas, económicas, sociales y deportivas que atañen á la situación de Polonia.

Quedan como soluciones para la Corona el partido que acuerda el aristocrático demócrata marqués de Alburquerque, político «interior» enemigo de los partidos políticos; el grupo del ingenuo y pacífico señor Alba; Camba, cuyo talento es tan reconocido, como descopridas son sus inclinaciones, salvo la de la amputación de Cataluña, y el erudito eclesiástico D. Matilde Álvarez, dispuesto hoy (no sabemos qué dirá mañana) á gobernar con la Monarquía si ésta consiente en cambiarse la corona por el gorro frigio.

ALVARO ALCAZÁR CALIANO

## Aniceto María Brizard

Padre de los anicetos.—200 años de existencia.

## Las persecuciones de judíos en Polonia

### Mensaje de los intelectuales españoles

Los

## PERSPECTIVAS

La nueva lírica: su simultaneismo

El anhelo de la nueva lírica por lograr nuevas dimensiones, por dominar el tiempo y el espacio, condiciones de toda representación, y mostrar unidos lo sucesivo y lo simultáneo, como lo están en el plano de las evocaciones ideales, se manifiesta en esos poemas que Reverdy y Huidobro construyen a la manera de cintas cinematográficas, en que el momento lírico logra su perdurableidad en una eterna presencia relativa, en una sucesión perdurable de estados embrionarios y transitorios que se hicieran visibles al través de la placenta temporal. Esta forma de poema, que constituye la suprema novedad lírica, constituye el grito fraternal con que responde la literatura a los esfuerzos que la pintura y la escultura modernas hacen por alcanzar el movimiento, ya logrado por la música, y reflejarlo en un gran lienzo estético, cuya virtud dinámica latente sea susceptible de desarrollarse en todo momento, al modo de la virtud musical, que traza los surcos de un gran río horadado por la vibración numerosa. De igual modo que en el río musical de los modernos armonios, los signos verbales están aquí, evocadores de emociones sucesivas, reteniendo el momento, pero pronto a enlazarlo con los que anteceden y siguen en la grandeza simultánea del acorde sinfónico. Y también, como en la pintura cubista—y así justifica su parentesco con ella—en el nuevo poema, las palabras forman un cuadro simultáneo de momentos sucesivos y transitorios, que se muestran no acabados ni perfectos, no estilizados con arreglo a las limitaciones académicas basadas en las ilusiones de los sentidos, no subordinadas a exigencias lógicas, sino sueltos, autónomos, indefinidos y eternos, retenidos apenas por el nexo de las afinidades. El nuevo poema—tal que puede apreciarse en «Les ardides du tout» de P. Reverdy y en los tres últimos libros de V. Huidobro, «Horizon Carré» (1914, París), «Ecuatorial» y «Poemas Articos» (1918, Madrid)—no empieza ni acaba; es el poema del infinito, perfecto en cada una de sus partes e imperfecto en su totalidad, reproduciéndose con la admirable diversidad de las neoplasias en que el estado embrionario no termina nunca y reflejando esa perspectiva de torbellinos en que el Mundo se presentaba a la mirada de los epicúreos—torbellinos de átomos danzantes y musicales—y a esa concepción suya de un Mundo dinámico y estremecido, sin límites en el tiempo ni el espacio, y cuyos fenómenos no están sujetos por ningún lazo lógico de efecto a causa, sino por otras relaciones de contigüidad. Esta era también la visión que del Mundo tenía el creador del superhombre.

Un torbellino indefinido! Esta parece ser la visión que del Mundo tiene la nueva lírica, nacida de la contemplación de las tumultuosas perspectivas urbanas, del gran asombro que despierta en un corazón joven y en unos ojos jóvenes la belleza aturdida y dinámica de las glorietas incitantes y del maravilloso destino moderno. Como ya hice notar, la nueva lírica sonríe al destino sorprendente, a las nuevas victorias y a los nuevos vórticos con esa sonrisa pasmada y rayada ya de acción de la musa de Apollinaire—«Elle rit au destin surprenant». Con esta dinámica sonrisa y esos ojos atónitos contempla la nueva lírica el maravilloso torbellino de la vida ilimitada y quiere reflejarlo en sus versos como en grandes cuadros interminables de temblorosos trazos y planos superpuestos. Quiere reproducir lo sucesivo como simultáneo, con esa simultaneidad energética con que presenta a la unidad de la mirada y de la intuición, rompe los marcos del tiempo y el espacio. Para esta suprema conquista se vale de medios que pertenecen a su arte fraterna, la pintura; e incita a la tipografía a emular las libertades del dibujo. Los nuevos poetas desafían toda cónica gráfica. Muestran los conceptos poéticos, no unidos por la puntuación lógica, no separados tampoco por ella, sino bullendo en sus estados germinativos, como las cosas bullen en el éter, a un tiempo unidas y separadas por la vaga pausa azul y como las especies sensibles en la maravilla-

bosa esponja cerebral. Un poema moderno no empieza ni termina, como no empiezan ni terminan la Naturaleza y el pensamiento. Las leyes tipográficas que se derivan de los cánones lógicos quedan abolidas: ¡no fué así, después de todo, entre los primeros griegos, y no lo es aún hoy entre árabes y hebreos, cuya lírica nos muestra el esquema más vivo de la representación apasionada? A veces, asumiendo aún más la flexibilidad del dibujante, el poeta nos presenta series de visiones poéticas, dispuestas paralelamente ó en otro orden geométrico, que recuerda la arquitectura de las cristalizaciones. Las estrofas se disponen fronteras una á otra, ó se escalonan, sin ninguna razón lógica, obedeciendo únicamente a los instantes de la percepción, coordinándose simplemente según el orden con que las cosas, cuyo simbolismo son, se disponen en la Naturaleza. De este modo, el poeta logra—según la frase de Huidobro—, construir un poema como se construye una casa, y reproducir con la palabra un paisaje. Esta indicación arquitectónica es muy esencial, pues la casa, después de todo, no es sino un paisaje estilizado, y la arquitectura, en su mayor florecimiento ornamental, no es sino un compendio estético de la Naturaleza dinámica. Así la escritura pinta como en los antiguos alfabetos, y un poema llega á ser como un cuadro; reclama al mismo tiempo el oído y la mirada, y es algo consistente que puede ser mostrado como una construcción material, algo que tiene realidad orgánica e independiente, que es imposible, lleno de vida y de indiferencia, respecto a nosotros, como lo son las cosas naturales. Es algo creado, como dicen los paladianos del «creacionismo». Y no puede negarse que esto es cierto. En el nuevo poema hay plenitud de intenciones propias. No se le ha infundido ningún pathos, como en el arte romántico, ni se le ha subordinado a categorías lógicas, como en el arte clásico; y se le ha erigido en realidad y no en esbozo, superando la tímida voluntad simbolista. Y además, con la creación de este poema, vence la lírica su limitación y se apropia medios fraternos para mejor remediar, con su demiurgo anhelo, el mundo ilusorio de las apariencias...

R. CANSINOS-ASSENS

## Revistas

«Grecia».—Revela un laudable esfuerzo de fervor y entusiasmo el cuarto número de esta revista literaria, que se publica en Sevilla. Componen el sumario originales de su director, Isaac del Pando-Villar; de Adriano del Valle, César A. Comet, Amaro Nervo, Luis Mosquera, Pedro Garfias y otros poetas y prosistas; más interesantes traducciones de D'Annunzio, Federico Zácaras Werner y Cora Laparcerie Richepin.

—La Beauté de Paris. Con este título ha publicado «La Revue d'Art et des Industries de luxe», de París, un suntuoso suplemento con texto en español y francés y profusas ilustraciones que reproducen las bellezas monumentales de la Ville Lumière.

## DE BELLAS ARTES

La Exposición Pinazo Martínez

En el Salón del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4) se inaugurará el lunes 9 la importante Exposición de obras de José Pinazo Martínez. El ilustre pintor valenciano presenta una serie de cuadros de encantadoras figuras femeninas, donde manifiesta sus excelentes condiciones artísticas de buen gusto, riqueza cromática y exquisita distinción. De cuantas Exposiciones lleva celebradas el Círculo de Bellas Artes, será seguramente ésta de Pinazo Martínez una de las más visitadas y comentadas.

La inauguración para el público será de seis a ocho de la tarde, y a partir del martes hasta el día 23 del actual, fecha de la clausura, podrá visitarse todos los días, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.

**JEBBA** Pastillas antiácidas JEBBA. Alcobilia. Infaltil para la curación del estómago e intestinos. Menta droguística y farmacéutica.

de las esquelas de defunción?—preguntó el criado.

—No se encargaron ayer?

—Sí, señor, y aquí están.

—Es que no sé a quién enviarlas, porque no conozco a los amigos de mi primo.

—Es fácil saberlo, porque el señor Clemente ha hecho colocar en la antecámara un registro, en que todas las personas que vienen ponen su nombre, y además, el señor Cordier debe tener el libro en que constan los nombres y dirección de las personas que conocían al señor.

—Pues bien, que se ocupen de eso y que se avise al señor Cordier que le eserno.

El criado se retiró, y un instante después apareció el secretario.

—Eh! eh! —dijo el heredero.—No sois muy madrugador, amigo mío.

—Ha habido una causa para ello, señor Rabiot: era de día cuando logré dormirme.

—Diablo! Habéis estado muy agitado esta noche?

—Sí, por toda clase de ideas y de pensamientos. He reflexionado y pensado mucho.

—Sobre qué?

—Debo deciroslo?

—Ya lo creo!

—Pues bien; sobre la palabra.

—La palabra?

—Sí, la palabra del cuadrante que no hemos podido encontrar.

—Y bien?

—Creo memoria.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## UNA REAL ORDEN

## El curso académico

El ministro de Instrucción pública ha llevado a la «Gaceta» la siguiente real orden:

«Habiendo desaparecido los motivos que aconsejaron la clausura de los Centros docentes dependientes de este ministerio; siendo indispensable ganar en lo posible el tiempo sustraído a las tareas académicas y teniendo en cuenta que la suspensión de las clases ha sido de diversa duración en los distintos establecimientos,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1º Para los Centros de enseñanza dependientes de este ministerio que desde el 1º de octubre último no hayan interrumpido las clases ordinarias, y para aquellos en que la suspensión de las clases no haya excedido de diez días, regular, en cuanto a duración del curso, celebración de exámenes y vacaciones, las fechas establecidas en las disposiciones y generales.

2º En los establecimientos docentes que hayan tenido suspendidas sus clases, se reanudarán las mismas académicas el día 7 de enero próximo,ándose por terminadas el 15 de junio en aquéllos en que la suspensión no haya excedido de un mes, y el 30 de junio en los Centros en que la clausura se haya prolongado por más tiempo.

Los exámenes de los alumnos oficiales tendrán lugar del 5 al 15 de junio en el primer caso, y del 20 al 30 en el segundo, verificándose las restantes pruebas de curso a partir de estas fechas.

3º Para los Centros comprendidos en el apartado anterior quedarán suprimidas las vacaciones desde el 7 de enero hasta la terminación de las clases, no suspendiéndose éstas más días que los de fiestas nacionales y religiosas.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de diciembre de 1918. Salvatella.»

## AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas

la mejor agua de mesa.

## INFORMACIONES

## Medicina y médicos

## Huelga de médicos titulares?

En Salamanca, la Asociación de Médicos Titulares acaba de celebrar una reunión, en la que se han tomado acuerdos de suma gravedad.

En la reunión, el doctor Romero Tapia se lamentó del desamparo oficial con los médicos titulares con motivo de la última epidemia, y propuso que la Junta presente una moción al Colegio demandando del Gobierno que cumpla sus promesas, y en caso contrario, los médicos titulares se declararán en huelga.

Es la primera vez que la clase médica llega a determinaciones extremas, y es que verdaderamente les sobra razón.

No puede fiarse de promesas, porque las hechas a esta sufrida clase no se han cumplido jamás.

En esta ocasión es seguro que no ha de suceder lo mismo.

El proyecto Ortega Morejón será ley, y además, el Gobierno cumplirá lo legislado sobre pensiones a las familias de los médicos muertos en el cumplimiento del deber.

Pero, por si acaso, no está de más el acto realizado en Salamanca, que encontrará eco en las demás provincias españolas.

El doctor Hernández Briz, juzgado por los médicos de la Beneficencia provincial.

Ayer circuló el rumor de que, en vista de la franca y hostil actitud adoptada por algunos compañeros del doctor Hernández Briz, éste había dimisionado del cargo de médico de la Beneficencia provincial.

Ayer se reunió el Profesorado de la Beneficencia para oír las explicaciones del señor Briz, que no debieron justificar su conducta,

La mirada de Rabiot despidió un doble destello.

—Así lo creería—dijo;—pero es preciso estar seguro de ello, señor Cordier.

—Puede probar.

—Pero qué es lo que os ha hecho pensar?

—Cuando el señor Joramie exhaló al último suspiro estábamos allí.

—Sí.

—Recordad que el ayuda de cámara, que había salido por un instante, volvió al lado de su amo.

—Me acuerdo perfectamente.

—El señor Joramie hizo un movimiento, y sus ojos, ya velados por la muerte, se fijaron en el rostro de Clemente.

—Es verdad.

—Un minuto transcurrió, y el moribundo pronunció distintamente esta palabra: «Clara».

José Rabiot se irguió como impulsado por un resorte.

—Ciento, ciento! —exclamó golpeándose la frente.—Cómo no me ocurrió ese a mí! Amigo Cordier, emplázalo a creer que habéis encontrado el secreto.

—Recordé el incidente, señor Rabiot, y representándome la escena tal como pasó, preguntándome lo que el señor Joramie quiso decir, comprendí que, habiendo confiado las llaves de su caja a Clemente, le recordaba antes de morir la palabra de que debía servirse para abrirla.

Habéis discursado admirablesmente, mi querido Cordier; decididamente solo un hombre de gran inteligencia. Os prometo que no os separaré de mí.

Habéis discursado admirablesmente, mi querido Cordier; decididamente solo un hombre de gran inteligencia. Os prometo que no os separaré de mí.

El arrendatario llevaba un sombrero de fieltro gris, calzaba borceguines clavos, y debajo de su palo, de grueso paño, su blusa de tela azul.

porque los reunidos aprobaron la siguiente nota por unanimidad:

«Los abajo firmantes, no considerando suficientes las explicaciones dadas por el señor Hernández Briz en el asunto debatido esta noche, declaran el disgusto con que han visto la conducta de dicho señor profesor en sus relaciones con los Sres. Muñoz y Bravo.

Piden también que a estos dos señores no les sean admitidas sus dimisiones en el cargo que venían desempeñando hasta ahora, por jugarse que sus servicios son necesarios para el buen funcionamiento científico del establecimiento de la Inclusa.

Y por último, que conste en acta nuestra entusiasta adhesión a los Sres. Muñoz y Bravo por toda la actuación que han venido realizando en dicho establecimiento.

La proposición fué defendida por los doctores Azúa, Valle y Sánchez Cevisca, y nadie la impugnó.

Nada más podemos decir de este asunto, porque aún tiene que levantar el seno del Colegio de Médicos, según nos dicen.

X. X.

## ROBO CON ESCALO

## En casa del duque de Pastrana

En la casa del duque de Pastrana, calle de Fernández de la Rosa, se ha cometido un robo en la madrugada de ayer.

Los ladrones entraron en el edificio practicando un escalo, y se llevaron vejillas de plata y objetos artísticos de gran valor.

El robo se cometió en el comedor, que está situado en el piso bajo, y los ladrones se llevaron la vajilla de plata, bandejas, cubiertos y otros objetos también de plata; todo ello de gran valor.

Los ladrones entraron por uno de los tres balcones del comedor que dan a la calle, y que están cerrados con hierro metálico, puertas de madera y puerta con vidriera de cristales. Para ello cortaron con una sierra la puerta metálica; en la de madera abrieron un agujero suficiente para meter un brazo, y en la vidriera rompieron un cristal. Así pudieron quitar las dos fallebas y abrir las pueras.

Se cree que los ladrones debieron entrar en la casa a las tres y media de la madrugada, y permanecer largo tiempo en ella.

Sin embargo, nadie se enteró de ello, ni escuchó el menor ruido. Tampoco el sirviente de la casa advirtió nada.

Por la gran cantidad de cosas robadas y su enorme peso, se tuvo que unos ladrones entraran en la casa, y otros permanecieron en la calle, recibiendo y devolviendo en sacos los objetos, que aún no han sido precisados de pueste, otras seis cucharillas y muchos otros objetos, que aún no han sido precisados de pueste, otras seis cucharillas y muchos otros objetos, que aún no han sido precisados de pueste.

Los objetos robados son los siguientes:

Ocho bandejitas de plata repujadas, otra de doble fondo, también repujadas; once cuartos de media; dos más pequeñas, repujadas; un aserrín condalero, un trofeo de plata, seis tazas del mismo metal, dos vasos, una taza grande, un mostacero grande, antiguo; otro

GACETILLAS

Comedia.—Mañana lunes (8.º de moda) se pondrá en escena la hermosa comedia de don Juan Benavente *La propia estimación*, y el entremés *Secretivo de confesión*.

El martes y miércoles, á las diez y cuarto de la noche, funciones populares, representándose el aplaudidísimo juguete cómico *El payo*.

El jueves, á las seis de la tarde, matinée popular, *El rayo*.

Apolo.—El lunes, á las seis y cuarto de la tarde, *El barberillo de Lavapiés*, y á las diez y cuarto de la noche *El niño judío* y *Matanza de San Juan*.

El martes, á las seis y cuarto de la tarde, *El barberillo de Lavapiés*. Por la noche, á las diez y cuarto, estreno del cuento oriental en dos actos y en prosa, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro ojerónimo Giménez, titulado *La bella persa*.

Para esta obra ha pintado tres decoraciones el escenógrafo D. Luis Muriel, confeccionado vestuario la Casa Vila y constituido atrezzo Eduardo Delgado.

Se despachan localidades en Contaduria el lunes hasta las doce de la noche.

Cómico.—El lunes, el martes y el miércoles se verificará solamente la función de noche, representándose las celebradísimas zarzuelas *Las estrellas* y *La borrica*, que han sido repuestas en el cartel con éxito tan grande como cuando se estrenaron.

El jueves sección vermouth, á las seis y cuarto de la tarde, con *Las estrellas* y *La borrica*.

Se despachan localidades en Contaduria un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

Infanta Isabel.—El martes por la tarde se representará la comedia nueva, de Linares Rivas. *En cuerpo y alma*.

El miércoles por la tarde, *Doña Desdene*, éxito de interpretación.

Todas las noches, *En cuerpo y alma*.

Price.—La variación del cartel hace que en este teatro se vean todas las secciones completamente llenas, siendo muchos los días que no pueden servirse en Contaduria los pedidos de localidades, por el exceso de éstos.

A la corte del Rey Octavio, que se reprisa esta noche, seguirá el estreno de Enrique López Alarcón y José Ignacio de Alberti, obra polémica y madrileña, cuyo título es *El collar de esmeraldas*, de la que se espera un sensacional éxito.

Cervantes.—La comedia norteamericana La muchacha que todo lo tiene sigue representándose cada día con creciente éxito (tarde y noche).

La labor artística del Sr. Vilches y de la Sta. López Heredia, unido al triunfo obtenido por los dos preciosos niños que en ella componen parte, hacen que todos los días cuenten por llenos las representaciones de esta preciosa comedia.

## MÁS ROBOS

En casa del subsecretario de Gracia y Justicia

Anoche se cometió otro robo en la casa que ocupa el Sr. Quiroga Espí, subsecretario de Gracia y Justicia, en el paseo de la Castellana, número 40.

Los ladrones penetraron por un balcón y se llevaron algunas alhajas, ropas y efectos que había en una alcoba próxima.

Se desconoce el valor de lo robado, y como se realizó en casa del señor duque de Alastrana, la labor de los reporteros ha sido difícil, pues en la Dirección general de Seguridad no facilitaron dato alguno.

El Sr. Fernández Luna, con el que hablamos unos instantes, se encorrió en el más absoluto mutismo acerca de ello, así como de otras sustracciones que recientemente se han cometido en el teatro Real, cosa que ha motivado que el señor duque de Tovar, actual teniente de dicho coliseo, haya recomendado á la Policía el mayor celo en el descubrimiento de lo sustraído y de los autores de la sustracción.

Este asunto hizo que anoche se creyera que robado había sido el propio señor duque de Tovar, cosa que no ha sucedido.

## MARRUECOS

El crucero americano "Lansdale".—Canos automóvil á pluma.—Ocho ahogados

Tanger, 7.—Ayer fondeó en esta bahía, procedente de Gibraltar, el crucero americano *Lansdale*.

De una canoa automóvil desembarcaban 34 marineros y dos oficiales. Un golpe de mar en la embarcación y cayeron al mar los 36 ocupantes.

El encoro español *Princesa de Asturias* entró inmediatamente los botes de salvamento. Un vapor correo español *Silvestre* salió en aquel momento para Algeciras, detuvo su marcha y arrojó un bote al agua.

Lo mismo hicieron los cruceros franceses atracados en el puerto.

Entre todos lograron salvar 28 marineros americanos, que luchaban desesperadamente por mantenerse á flote.

Desgraciadamente, por rápidos que llegaron estos socorros, no pudieron evitar que se ahogaran siete marineros y un oficial.

Este suceso ha producido penosa impresión, por tratarse de bravos marineros que tuvieron los tremendos peligros de la guerra y han venido á morir oscuramente en esas playas con un accidente fortuito.

# EL CONFLICTO EUROPEO

## LA RENDICIÓN DE TURQUÍA

Desembarco en Constantinopla

Constantinopla, 7.—Habiendo sido muerto un marinero griego ante la iglesia de Santa Sofía, un dañamiento anglo-griego ha desembocado en Constantinopla.

El martes y miércoles, á las diez y cuarto de la noche, funciones populares, representándose el aplaudidísimo juguete cómico *El payo*.

El jueves, á las seis de la tarde, matinée popular, *El rayo*.

Apolo.—El lunes, á las seis y cuarto de la tarde, *El barberillo de Lavapiés*, y á las diez y cuarto de la noche *El niño judío* y *Matanza de San Juan*.

El martes, á las seis y cuarto de la tarde, *El barberillo de Lavapiés*. Por la noche, á las diez y cuarto, estreno del cuento oriental en dos actos y en prosa, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro ojerónimo Giménez, titulado *La bella persa*.

Para esta obra ha pintado tres decoraciones el escenógrafo D. Luis Muriel, confeccionado vestuario la Casa Vila y constituido atrezzo Eduardo Delgado.

Se despachan localidades en Contaduria el lunes hasta las doce de la noche.

Cómico.—El lunes, el martes y el miércoles se verificará solamente la función de noche, representándose las celebradísimas zarzuelas *Las estrellas* y *La borrica*, que han sido repuestas en el cartel con éxito tan grande como cuando se estrenaron.

El jueves sección vermouth, á las seis y cuarto de la tarde, con *Las estrellas* y *La borrica*.

Se despachan localidades en Contaduria un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

Infanta Isabel.—El martes por la tarde se representará la comedia nueva, de Linares Rivas. *En cuerpo y alma*.

El miércoles por la tarde, *Doña Desdene*, éxito de interpretación.

Todas las noches, *En cuerpo y alma*.

Price.—La variación del cartel hace que en este teatro se vean todas las secciones completamente llenas, siendo muchos los días que no pueden servirse en Contaduria los pedidos de localidades, por el exceso de éstos.

A la corte del Rey Octavio, que se reprisa esta noche, seguirá el estreno de Enrique López Alarcón y José Ignacio de Alberti, obra polémica y madrileña, cuyo título es *El collar de esmeraldas*, de la que se espera un sensacional éxito.

Cervantes.—La comedia norteamericana La muchacha que todo lo tiene sigue representándose cada día con creciente éxito (tarde y noche).

La labor artística del Sr. Vilches y de la Sta. López Heredia, unido al triunfo obtenido por los dos preciosos niños que en ella componen parte, hacen que todos los días cuenten por llenos las representaciones de esta preciosa comedia.

Algunas horas después, el Consejo de soldados de Essen envió una patrulla que despejó la imprenta y restableció el orden. (Telegrama sin filos.)

## Movimiento separatista

Berna, 7.—Aumenta el movimiento separatista en la región del Rhin y de Westfalia, católica e industrial, contra la *Paxia* protestante y agrícola.

Los periódicos pan-germanistas de la región menana esperan que ésta se constituya en república independiente. (Agencia Radio.)

## Desórdenes en Maguncia

Londres, 7.—Un telegrama de Copenhague relata graves revueltas que tuvieron lugar en Maguncia, en donde un gran número de personas fueron muertas al querer asaltar aprovisionamientos alimenticios. (T. S. H.)

## Respuesta del Gobierno alemán a Eisner

Berna, 8.—Telegrafian de Berlín que el Gobierno central ha contestado á la proposición de Eisner de reunir una nueva Conferencia de los Estados libres alemanes en Jena ó en otra ciudad, para establecer de común acuerdo el programa de la política interior y exterior, discutir la cuestión de la Asamblea Nacional, la designación del titular del ministerio de Negocios Extranjeros y la publicación de los documentos de los archivos.

«Hemos decidido por unanimidad —dice esta respuesta— no convocar tal Conferencia, pues el programa ha sido fijado en diferentes manifestos y ratificado en la primera Conferencia en La Haya.»

El «New York Times» termina diciendo que la responsabilidad de Holanda tratando á Guillermo II como á un Napoleón, es de extrema gravedad. (Agencia Radio.)

## Los últimos disturbios

Berna, 8.—Después de la insurrección francesa del grupo «Spartacus» poco apoderado del mando cuando los disturbios de Berlín, el «Werwaeus» describe lo siguiente:

«Es indispensable que se haga completa paz sobre estos lamentables incidentes, si se de que el grupo de la infantería pueda hacer caso sobre el Gobierno la responsabilidad de la sangre vertida.

Durante los disturbios, la guardia tuvo que disparar contra los manifestantes, por medio de ametralladoras, resultando diez y seis muertos y quince heridos.» (Agencia Radio.)

## Víctimas de los desórdenes en Maguncia

Berlín, 8.—El diario «Frankfurter Zeitung» dice que cuando los saqueos de los almacenes de conservas en Maguncia hubo numerosos muertos y heridos. (Agencia Radio.)

## LOS RUSOS

### Fraguaz del bolchevismo

Carnarvon, 7.—Telegrafian de Copenhague que los pueblos de las provincias del Báltico están completamente desaparecidos por la invasión del bolchevismo. El Consejo de Laponia, Estonia y Letonia, dirige un llamamiento urgente á los Gobiernos aliados y neutrales de todo el Mundo para que intervengan, asegurando que los bolcheviques han invadido ya parte de las provincias, causando á incendio. Dicho pueblo espera que los bolcheviques sean expulsados de sus territorios y resarcidos.

Entre todos lograron salvar 28 marineros americanos, que luchaban desesperadamente por mantenerse á flote.

Desgraciadamente, por rápidos que llegaron estos socorros, no pudieron evitar que se ahogaran siete marineros y un oficial.

Este suceso ha producido penosa impresión, por tratarse de bravos marineros que tuvieron los tremendos peligros de la guerra y han venido á morir oscuramente en esas playas con un accidente fortuito.

pronto allí para que salven á un gran número de fugitivos que llegan del interior.

«Le Petit Journal» de París dice que la flota británica ha ocupado Reval acechando á los importantes dominios de Estonia. (Telegrama sin filos.)

## LOS HOHENZOLLERN

El ex Kaiser y su fortuna

Londres, 7.—Según el correspondiente del «Tiempo» en La Haya, el ex Kaiser se sigue considerando, á pesar de su abdicación, como Soberano por la gracia de Dios.

No ve en el destino que le agobia mas que una prisa pasajera, de la cual saldrá más tarde que nubes.

Por otra parte, está comprobado que la cuestión de su fortuna personal lo preocupa grandemente. Se sabe que ésta ha sido confiscada por el Gobierno alemán.

El ex Emperador se niega á hacer intervirir ésta confiscación en los países de política general; así decir, que por un lado se reserva todos sus derechos de simple ciudadano, reivindicando sus ganancias, y que por otro considera sus derechos de soberano como intactables y por causa de éstos las consideraciones políticas. (Agencia Radio.)

¿Está loco el ex Kaiser?

Londres, 7.—El «Telegrafo», de Amsterdam, ha publicado una carta de Spa dando los siguientes detalles de los últimos días que pasó allí el Kaiser.

Vivió en el castillo de Neuf Bois y pasaba el día en cambio trincheras en el jardín, en mangas de camisa.

Un «pólip» gritó: «Viva el Rey!». «¡Viva el Rey!». (Agencia Radio.)

Desde Bruselas irán los Soberanos á Bruselas en automóvil. (Agencia Radio.)

Entre el Rey Alberto y el Presidente de la República

París, 7.—El Rey de los belgas ha enviado desde Amiens el siguiente telegrama al Presidente de la República:

«En el momento de abandonar el suelo francés os ofrezco de todo corazón, en mi nombre y en el de la Reina, nuestra profunda gratitud por la calurosa acogida que el Gobierno de la República y la población parisina nos han hecho durante estos inolvidables días.

En la víspera por parte de Francia un nuevo y precioso testimonio de simpatía, al que responden los sentimientos de inalterable amistad de la nación belga.

Presento mis homenajes á madame Poincaré y os suplico, señor Presidente, creáis en mi fidel adhesión.»

M. Poincaré ha respondido así:

«El pueblo francés continúa bajo la profunda impresión de la visita de V. M. y de S. M. la Reina que han tenido á bien hacerle. Se felicita de que llevéis de vuestra estancia un recuerdo agradable.

Los lazos que en adelante unirán á Bélgica y Francia son de los que nadie puede romper.

La ciudad de París os ha dado por sus aclamaciones entusiastas la seguridad solemne de ello.

Presento mis respetos á S. M. la Reina y os suplico creáis en mi fidel amistad.» (Agencia Radio.)

Los BALKANES

La situación en Constantinopla

Lyon, 7.—El correspondiente del «Tempo» en Constantinopla telegrafía:

«El general Franchet d'Esperey ha salido de Constantinopla el día 4 de diciembre, regresando á Salónica. Su presencia ha producido aquí excelente efecto. Visitó los establecimientos franceses y las obras de beneficio turcos, dejando un donativo á éstas últimas para demostrar de este modo la intención del Gobierno francés de ser energético y bienaventurado. La situación de la población en Oriente es miserables y Francia se encarga de ayudar á toda la cuenca del Mediterráneo, prosiguiendo de este modo el cumplimiento de su misión histórica en Oriente. La Misión francesa, compuesta de varios funcionarios civiles y militares ya conocidos en Turquía, es especialmente aquí con impaciencia. Los acontecimientos recientes han demostrado que la presencia de las fuerzas navales y militares de los aliados es indispensable. Con la colaboración de técnicos y de administradores la obra de restauración y de organización es urgente.»

El conde Karoly

Berna, 7.—Dijo de Budapest que si se saluda se lo permite, el conde Karoly march

el sentido de que Inglaterra proceda á devolver los barcos de guerra requisados. (Agencia Radio.)

## LOS ITALIANOS

El Japón solicita á Italia

Roma, 8.—El ministro de la Guerra del Japón ha enviado al ministro de la Guerra de Italia el siguiente despacho:

«Con esfuerzo supremo, el Ejército italiano atacó é infligió una completa derrota al Ejército austrohúngaro y supo imponerle imperialmente una capitulación que fué el preludio de la rendición alemana.

Convencido de que tal resultado glorioso se debe en gran parte á la tenacidad y al valor de vuestra nación y de vuestros bravos soldados, saludo, en nombre del Ejército japonés, al magnífico Ejército italiano.»

Zupelli contestó agradeciendo calorosamente el saludo. (Agencia Radio.)

Aprovisionamiento de las regiones libertadas

Roma, 8.—Un comunicado del Mando Supremo da detalles del aprovisionamiento de las regiones libertadas y redimidas, haciendo notar las dificultades enormes á las que hizo frente la Intendencia militar, que ha debido proveer, no solamente á un gran ejército en marcha, sino también á más de dos millones de habitantes. La falta de caminos de hierro y las desplorables condiciones en que los austriacos dejaron los caminos, aumentaron las dificultades del aprovisionamiento.

Del 6 al 10 de noviembre solamente la Intendencia militar distribuyó más de siete millones de raciones de pan, un millón de vivieres, un millón de cajas de carne en conserva y un millón de raciones de galletas y siete mil quintales de carne; grandes cantidades de harina, de grasas y de otros géneros fueron distribuidos por los depósitos del Estado y del ministerio de Abastecimientos. Además, al Trentino y al Alto Adigio se enviaron desde el 5 al 12 de noviembre 1.500 quintales de trigo, 2.000 de arroz, 1.000 de materias grasas, 100 de azúcar, 200 de leche condensada, 300 de pescado en salazón y grandes cantidades de carne congelada.

En menos de un mes, el gravísimo problema de abastecer una vasta región, que comprende el Trentino, el Adigio superior y la Venecia Giulia, se encuentra en vías de una total resolución satisfactoria. (Agencia Radio.)

## El premio Nobel de la paz

Propuesta del profesor Collin

Christiana, 8.—El profesor Collin ha propuesto que el premio Nobel de la Paz sea concedido al mariscal Foch. (Agencia Radio.)

## Los sucesos de Berlin

Referencia alemana

Nauen, 8.—A causa de haberse celebrado á la misma hora y en el mismo sitio manifestaciones por tropas fieles al Gobierno y partidarios del grupo «Spartacus», ocurrieron el día 6, por la tarde, desórdenes en Berlín.

Los incidentes fueron, aproximadamente, los siguientes:

Un importante destacamento de soldados rodeó, entre cuatro y cinco, el edificio donde se encontraba el Comité ejecutivo de Berlín, deteniendo á sus miembros.

Después se dirigieron á la Casa de los Diputados, donde su jefe saludó al comisario popular Ebert en un discurso que culminaba en la petición de que el Comité ejecutivo ya no interviniere en el aparato gubernamental y ejerciera presión sobre el Gobierno.

Añadió que Ebert, apoyado en el Poder armado y en la voluntad de la nación entera, se encargara de la presidencia de la nueva República social alemana.

Ebert contestó:

«Nos encontramos ante formidables dificultades, impuestas á nuestro pueblo por la guerra y las condiciones del armisticio.

Nuestra economía popular es la base de nuestra vida.

La economía nacional resultaría más amenazada aún si medidas arbitrarias aplicadas á las industrias causaran perjuicio á la clase obrera. Nosotros queremos realizar nuestro programa social, no mediante experimentos aislados, sino sobre el terreno de la legislación nacional. Una voluntad unida debe desencarnar firmemente en manos del Gobierno nacional. Siempre nos hemos esforzado en trabajar comúnmente con los Consejos de obreros y soldados, en cuyas manos está el Poder. También hemos armonizado con el Comité ejecutivo de Berlín, y si realmente hubo diferencias, nunca debiera haberse intervenido desde fuera. Esto lo teníamos que dejar á nosotros. Al pedir ahora energicamente la convocatoria de la Asamblea Nacional, no debéis olvidar que nuestros camaradas están regresando, que han soportado con vosotros todas las penurias de la guerra y que también querían elegir. Tened paciencia hasta la Asamblea de todos los Consejos de obreros y soldados alemanes, fijada para el día 16, y que habrá de decidir sobre la fecha más breve de la Asamblea Nacional. Hoy os invito á mantener la mayor disciplina y formar una tropa cerrada bajo un mando unido, que sea la base del Poder en que debe apoyarse el futuro y la felicidad de Alemania, saliendo nueva de una calda repentina.

Vosotros estáis destinados á ser los cimientos de una nueva Alemania libre, cuya existencia no será amenazada por ningún lado. ¡Viva la República social alemana!

Aplausos frenéticos acompañaron estas palabras.

Tras algunas otras arengas, dirigió el jefe de los soldados la siguiente pregunta á Ebert:

—Usted ha sido proclamado Presidente de la República alemana. ¿Quiere usted seguir este llamamiento?

Ebert contestó:

—Compañeros y compañeras: No puedo ni quiero aceptarlo sin hablar antes con mis amigos en el Gobierno. Es asunto demasiado á ebanistas.

transcendental, cuya decisión está únicamente en manos del Consejo de los comisarios populares.

Entretanto, los concurrentes de dos asambleas del grupo Spartacus, celebradas en el Norte de Berlín, se habían dirigido hacia la Cámara de los Diputados con objeto de liberar á los miembros del Comité ejecutivo, los cuales habían sido puestos en libertad ya por orden del Gobierno.

Por el camino chocaron los partidarios de Spartacus con la tropa, negándose á cumplir la invitación de las tropas á disolverse.

Son un tiro, y una ametralladora fué puesta en acción. La multitud se dispersó entonces rápidamente para reunirse, no obstante, de nuevo en otras calles y dirigirse á la Cámara de los Diputados.

Gracias á energicas medidas adoptadas por la Policía y la tropa, no fué perturbado el orden en el transcurso de la noche.

El Gobierno, al libertar al Comité ejecutivo y ordenar una investigación rigurosa, se ha colocado sobre el terreno del derecho. El número de muertos es calculado en 16, y el de heridos en más de 40.

Los periódicos matutinos de Berlín condensan undinamente los acontecimientos ocurridos. La mayor parte indican, como causa fundamental de la acción militar, el anhelo del pueblo entero hacia una concentración del Poder gubernamental, á fin de restablecer una situación de tranquilidad y constitucional. El «Vossische Zeitung» hace resaltar la diferencia que hubo entre los últimos acontecimientos y lo que el 9 de noviembre ocurrió. Por entonces no se dirigió ningún cañón de fusil contra la revolución, contra el levantamiento del pueblo. Ayer, en cambio, hubo que hacer fuego. Los soldados no vacilaron un solo instante en hacerlo, al ver en peligro las conquistas de la revolución y el nuevo orden.

Los partidarios de «Spartacus» se convenían poco á poco de que la aplastante mayoría del pueblo y de los soldados no quieren perder las ganancias de la revolución democrática para entregarlas á la autocracia de la minoría más pequeña.

Otros periódicos burgueses indican también que la gran mayoría de los soldados está al lado del Gobierno, queriendo proteger el orden en la nueva República.

El «Vorwärts» exige un castigo desconsiderado de los culpables, y hace constar que el Gobierno ha cumplido su deber, no dejando duda alguna de que considera provisionalmente como legal el estado de cosas creado por la revolución, cuya modificación violenta no tolera, ni en favor suyo ni en su perjuicio. El lema del Gobierno es: nada de guerra civil, nada de revolución y derramamiento de sangre, sino la democracia y el orden. Como mejor remedio para evitar nuevas insensaciones, recomienda el «Vorwärts» que se haga valer la voluntad de la mayoría del pueblo mediante las elecciones para la Asamblea Nacional, realizándolas lo antes posible. (Telegrafia Sin Hilos.)

### No se sabe lo que pasa

Berna, 8.—El corresponsal berlínés de la «Gaceta de Zürich» telegrafía á su periódico la noticia siguiente:

«Es imposible saber con precisión lo que ocurre en Berlín. Por todos los lados llegan rumores contradictorios. La versión más persistente que corre desde hace algunos días es que el grupo «Spartacus» prepara un golpe de mano. Se cree que tiene la intención de derribar al Gobierno actual y proclamar una República proletaria, al frente de la cual sería colocado Liebknecht.

La reciente demostración realizada en favor del Gobierno Ebert-Haase es calificada por el periódico «Rotho Fahnov» como una tentativa contrarrevolucionaria.

Por otro lado, los desertores, cada día más numerosos, se muestran furiosos por haber sido excluidos del Consejo socialista. En fin, en el Comité ejecutivo de este Consejo, los elementos enumerados han sido reemplazados recientemente por elementos extremistas.

En los barrios de Marienbad y de Naukofus, los partidarios del grupo Spartacus se han apoderado de la Administración comunal, lo que ha provocado una gran inquietud.

Durante la tarde del día 6 se celebraron grandes reuniones, en el transcurso de las cuales los desertores y los partidarios de Liebknecht fueron aclamados.

Por la mañana, el ministro de Cultos había hecho guardar las cercanías de la Universidad, ante el temor de un golpe de mano por parte del grupo Spartacus, para apoderarse de este punto central. Pero antes que se produjera ningún movimiento, soldados de la guardia se situaron encima de los tejados de la Cámara de Diputados y de la Cámara de los Señores. Encarcelaron á los miembros del Comité ejecutivo y proclamaron á Ebert Presidente de la República alemana.

Ya se sabe que este último se negó a aceptar.

El prefecto de Policía, Eichehorn, que pertenece al partido socialista independiente, fue detenido. En seguida, un cortejo de soldados y de marineros fué en manifestación ante la Cancillería, actuando á Ebert.

Ha habido serios incidentes en la calle de los Inválidos y en el famoso Paseo Unter Dordon Linden.

En fin, en la noche del viernes al sábado, fuertes cordones de tropas ocuparon los barrios Norte de Berlín y varios otros puntos de la ciudad. (Agencia Radio.)

### EN ZARAGOZA

## A la huelga general

Comienza el lunes

Zaragoza, 8.—Las Sociedades obreras, en vista de que no ha dado buenas resultados la recaudación para socorrer á los ebanistas en huelga, se han reunido, adoptando el acuerdo de ir á la huelga general todos los oficios, desde mañana lunes, por solidaridad con los ebanistas.

El gobernador civil ha adoptado precauciones y ha conferenciado con el capitán general y los jefes de la Guardia Civil.

Ha organizado los servicios de vigilancia.

### El banquete de autores

Se ha celebrado en el Ritz el anunculado banquete ofrecido á la Junta directiva del Casino de Autores, compuesta por los señores Linares Rivas, Arribes, Oliver, Luna, Paso, Torres (D. Francisco) y Luca de Ten (don Ignacio), á quienes han hecho entrega de un artístico pergaminio con la firma de todos los comensales, que se acoraban á doscientos.

En la mesa presidencial tomaron asiento el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella; el subsecretario del mismo departamento, Sr. López Moniz, y los Sres. Linares Rivas, Goicochea, Oliver, Vives, Estremera, Frutos, Fernández Lapuente, Arribes, Luca de Ten, Paso, Verdugo, Zavala y Pérez Olivares.

Presidiendo el acto aparecía un bello busto de Lope de Vega, modelado por Julio Cristóbal Torres.

El Sr. Estremera dio cuenta de las adhesiones recibidas al acto.

En nombre de la Comisión organizadora ofreció el banquete D. Rogelio Pérez Olivares, que hizo una discreta alusión, dirigida al ministro, acerca del estado en que se halla el maestro D. Jerónimo Jiménez.

El Sr. Giraldo, en representación de los autores argentinos, pronunció un bello discurso de confraternidad hispanoargentina.

Dom Alberto Valero Martín alabó la labor literaria realizada por todos y cada uno de los miembros de la Junta directiva.

El Sr. Goicochea pide al ministro que no consienta la imposición de una contribución sobre la producción intelectual, y á los autores españoles les demanda que sean los custodios de la lengua castellana para el engrandecimiento de la patria.

El Sr. Linares Rivas da gracias á todos, y al saludar al ministro de Instrucción pública, le pide que gobierne en castellano, terminando con un saludo á los autores argentinos.

Al levantarse á hablar el Sr. Salvatella resonó una entusiasta ovación.

Comenzó el ministro diciendo que aparte de la representación oficial que ostentaba, y que es circunstancial, él sólo era un ciudadano español admirador de las obras de la mayoría de los redondos.

Reconoció la urgente necesidad de que el Estado se preocupe de la situación de los autores invalidados por la vejez para el trabajo, y reconociendo la alusión referente al maestro D. Jerónimo Jiménez, prometió atender la indicación.

Aludiendo á la frase del Sr. Linares Rivas de que gobernar en castellano, dijo que no hay en España nadie que deseé la desmembración y la muerte de la patria.

«En mis palabras—dijo—palpita en toda su plenitud el alma catalana, y declaro que sería una insensatez pensar el sustituir el idioma castellano por el catalán.

El catalán, que nos ha servido en los albores de nuestra infancia para comunicarnos con nuestros padres y nuestros hermanos, será siempre una cosa íntima para emplearlo dentro de nuestra región, más allá del Ebro, pero cuando queramos comunicarnos con el Mundo entero, engrandeciéndonos á nuestra madre España, siempre tendremos que expresarnos en castellano, que es nuestro idioma común.»

Termina recomendando á los autores españoles la conservación del idioma castellano para perpetuar la gloriosa tradición de la lengua castellana, que es la gloriosa tradición de dichos barcos.

En Lorca se celebrará mañana una manifestación análoga á la organizada en Madrid.

Las flores que adornaban la mesa presidencial fueron depositadas por una Comisión de autores en la tumba de la que fué esposa del Sr. Salvatella.

### REAL ACADEMIA DE MEDICINA

## Recepción del Dr. Goyanes

El recipiendario D. José Goyanes

D. José Goyanes Capdevila, cirujano del Hospital Provincial, nació en Morón (Lugo) en 1876. Es médico hace diez y ocho años. Fue pensionado por las Facultades de Ciencias y Medicina y tomó el título de máster de doctor en 1901.

Comenzó su carrera siendo alumno interno de San Carlos, y en 1905 ganó la plaza de cirujano del Hospital. Es director del Instituto experimental del cáncer.

Su designación ha sido acogida con beneplácito por cuantas figuras eminentes tiene la Medicina española.

Discurso del doctor Goyanes

El discurso del doctor Goyanes versó sobre el tema «Introducción al estudio de la operatoria quirúrgica».

Comenzó su brillante trabajo agradeciendo su designación para ocupar en la Academia la vacante del doctor Cervera y dedicó á su memoria justo tributo.

Analizó la labor quirúrgica que realizaron los doctores San Martín, Riberas y Cervera y los trabajos de este último en el Instituto y Laboratorio del cáncer.

Estudió luego el campo de operación quirúrgica y el campo operatorio, así como los agentes que intervienen á cada operación.

Sobre el operador, su aptitud, capacidad artística, destreza y maestría, hace una admirable disertación, no obviando las circunstancias que concurren y deben concurrir en los ayudantes acorde de las desgracias y desastres operatorios.

Se extiende en consideraciones acertadísimas respecto á los operadores irreflexivos y los verdaderamente hábiles, para demostrar que el carácter y el éxito son formables y reformables.

El estudio profundo y bien documentado que hace luego del operador es verdaderamente admirable.

Continúa su Memoria con la demostración á que proveerán estos puestos.

en la necesidad del ejercicio de la filantropía y caridad para llegar á un terminado análisis de la organización de la Beneficencia.

Termina con el desarrollo de la operatoria estética y la belleza en las obras de arte operadorio y una estadística de las operaciones realizadas por él desde 1911 hasta 1917, que son cerca de 2.500.

### Discurso del doctor Isla

El eminente cirujano doctor Isla pronunció su discurso de contestación, haciendo resaltar los méritos profesionales del recipiendario, que lo han hecho acreedor al alto sitial de la Academia.

Hace un gran elogio de la estadística que el doctor Goyanes presenta, y termina encogiéndose de las condiciones del doctor Goyanes, que alcanza, á los cuarent

## La festividad del día

En todas las iglesias parroquiales de Madrid y en casi todos los monasterios de la Corte se han celebrado solemnes funerales a la Purísima Concepción, Patrona de España.

Entre las misas solemnes merecen mención las celebradas en la Santa Iglesia Catedral de Madrid, en la cual ofició de pontifical el presidente de Madrid-Alcalá, doctor Melo y Alcalá, habiendo ocupado la sagrada cátedra el muy eminentíssimo orador, magistrado de dicha catedral, Sr. Vázquez Camarasa.

El coro y voces estuvieron dirigido por el director de la capilla musical, maestro Servando. También fué notable la que se ha celebrado en la suntuosa iglesia de San Francisco Grande, en donde ha venido celebrándose una solemnísima novena, en la que durante las noches tardes ha pronunciado brillantes discursos el distinguido orador, secretario de la Universidad Católica, D. Sebastián Rodríguez Lario.

También ha resultado muy excelente el servicio que dicho Sr. Lario ha pronunciado en la función de la mañana.

El coro y voces han estado dirigido por el exento maestro Sr. Bureo, siendo muchos los excelentes profesores que han tomado parte.

El templo halibutense de bote en bote, pues es que, además de los 3.000 hermanos que integran la Archicofradía que costea estos cultos, son muchísimos los devotos que solemnemente acuden a rendir culto a la Reina de los Angeles.

## LA CRUZ ROJA

La Comisión de la Cruz Roja del distrito del Congreso-Hospicio ha solemnizado el día de su Patrona celebrando una misa, a las 9 de la mañana, en el oratorio del Cabildo de Gracia, en la que ofició el Sr. Anselmo, capellán de la Ambulancia, asistiendo la ejecución de la misma.

Los fondos sociales se gratificó a todo el personal subalterno con una peseta a los mailleros, una cincuenta a los cabos, y dos a los sargentos.

El próximo domingo, día 15, a las once y media de la mañana, en la capilla de la Cruz se dirá una solemne misa por el alma de los socios e individuos de la Ambulancia fallecidos.

## EN ALGECIRAS

Algeciras, 7.—Comienzan los festejos de la fiesta de la Infantería.

Mañana habrá misa de campana, ranchos extraordinarios y funciones teatrales.

## EN PAMPLONA

Pamplona, 7.—Los regimientos de Infantería de la Constitución y América han celebrado la fiesta de la Patrona con veladas teatrales, funciones cinematográficas, partidos de lotería y orfeones, que cantaron La canción soldada.

## EN ALMERIA

Almería, 7.—En el cuartel de la Misericordia han comenzado los festejos, celebrándose concursos, con premios a los soldados que más se distinguieron.

Mañana habrá misa solemne.

## EN VIGO

Vigo, 8.—En el cuartel del regimiento de Infantería de Murcia verificóse el reparto de premios del certamen celebrado entre las divisiones de tropa.

Hoy habrá diversos festejos.

También el personal de la ambulancia de Cruz Roja celebró las vísperas de su Patrona con una verbena en la calle del Circo, que tiene establecida su ambulancia.

## EN CORDOBA

Córdoba, 8.—Han empezado los festejos organizados por el regimiento de Infantería de Reina en honor de la Patrona del Arma.

En la plaza de toros una encierro, tomando parte en ella los militares.

Hoy habrá un banquete y otros actos.

## EN BARCELONA

Barcelona, 8.—Se ha celebrado con gran alegría la fiesta de la Concepción.

El día, templado y agradable, ha contribuido a la felicidad de la fiesta.

Las calles y plazas se han visto llenísimas. La mayoría de los bailegos estaban engalanados.

Los edificios públicos también lucían engalados, excepto los del Ayuntamiento.

En la catedral se ha celebrado la gran fiesta de costumbre, asistiendo las autoridades. El obispo ha sido oficiante, celebrando la misa y danza, al terminar, la bendición.

Al finalizada la función religiosa se organizó tradicional procesión, que circuló por los alrededores de la catedral, llevando bajo palio la histórica y artística imagen de la Virgen de la Merced.

Lo ocurrido ningún incidente.

La liturgia de Santa Ana se celebró también solemnemente la fiesta de la Infantería. El tiempo estaba lujosamente engalanado, sin distinguir concurrencia.

Asistieron el capitán general interino, el jefe, las autoridades locales, jefes y oficiales, Comisiones de todos los Cuerpos de Infantería y bastante público.

El desfile resultó muy animado, siendo presidido por enorme público que saludó las banderas ensambladas.

Los jefes y oficiales de Estado Mayor reunidos en Barcelona se reunirán esta tarde en el Hotel de Inglaterra para celebrar con pompa la fiesta de la Patrona.

Los cuarteleros también han habido ranchos extraordinarios.

Los jefes, por su parte, han celebrado la festividad, como anunciamos, con funciones religiosas, y esta tarde con veladas literarias en los Círculos respectivos.

## Los Sindicatos harineros

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al ministro de Abastecimientos el siguiente documento:

«Excelentísimo señor ministro de Abastecimientos:

La Asociación de Agricultores de España a V. E. atentamente expone: Que desde hace algún tiempo, los Sindicatos harineros, únicos autorizados oficialmente para la compra de trigo, vienen negándose a la adquisición del que le ofrecen a los precios de tasa los agricultores, llegando hasta la pretensión de que se anulen compras efectuadas por sus delegados, y todo ello a pretexto de que tienen grandes existencias, encontrándose el agricultor en la insostenible situación de no poder vender sus trigos, y por tanto, no disponer de numerario para atender a sus más apremiantes necesidades.

Si la creación de aquellos Sindicatos no hubiera constituido desde el primer momento el más infuso y odioso de los monopolios en favor de una clase industrial y sin beneficio para el público, ya que es notorio que al un solo momento se han cumplido por los fabricantes de harinas y los panaderos las disposiciones vigentes, que establecen la obligación de elaborar una clase de harina y pan únicos, y menos aún que hayan vendido a precio de tasa, como fácilmente pudiera comprobarse, no obstante haberse concedido un margen excesivo, y de haber consentido que vendieran los primeros los subproductos de molituración a precios altísimos, el hecho de que ahora se nieguen a comprar trigos justificaría sobradamente la desaparición de tan nefastos organismos, restableciendo la libre contratación y circulación de trigo por toda la Península.

Además, por real orden de ese ministerio fecha 4 de octubre último se crearon los Comités agrícolas provinciales y el Comité central, que habían de tener por misión comprar los primeros el cumplimiento de las órdenes dictadas, tanto respecto al precio de adquisición de trigo como al de la venta de harinas, y el segundu asesorar a V. E. en todo lo relativo a fomento de la producción a regímen de venta de trigos y demás cereales.

Idem de conversion de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de los Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1913, hasta el número 3.417.

Idem de conversion de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el año 1.038.

Canje de carpetas provisionales por los respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1909, hasta el número 11.140.

Idem de Idem al 4 de la emisión de 1917, por los títulos definitivos, hasta el número 3.424.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de los Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1913, hasta el número 3.417.

Idem de conversion de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el año 1.038.

Canje de carpetas provisionales por los respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1909, hasta el número 11.140.

Idem de Idem al 4 de la emisión de 1917, por los títulos definitivos, hasta el número 3.424.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de los Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1913, hasta el número 3.417.

Idem de conversion de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el año 1.038.

Canje de carpetas provisionales por los respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1909, hasta el número 11.140.

Idem de Idem al 4 de la emisión de 1917, por los títulos definitivos, hasta el número 3.424.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de los Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1913, hasta el número 3.417.

Idem de conversion de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el año 1.038.

Canje de carpetas provisionales por los respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1909, hasta el número 11.140.

Idem de Idem al 4 de la emisión de 1917, por los títulos definitivos, hasta el número 3.424.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de los Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1913, hasta el número 3.417.

Idem de conversion de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el año 1.038.

Canje de carpetas provisionales por los respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1909, hasta el número 11.140.

Idem de Idem al 4 de la emisión de 1917, por los títulos definitivos, hasta el número 3.424.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de los Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1913, hasta el número 3.417.

Idem de conversion de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el año 1.038.

Canje de carpetas provisionales por los respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1909, hasta el número 11.140.

Idem de Idem al 4 de la emisión de 1917, por los títulos definitivos, hasta el número 3.424.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de los Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1913, hasta el número 3.417.

Idem de conversion de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el año 1.038.

Canje de carpetas provisionales por los respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1909, hasta el número 11.140.

Idem de Idem al 4 de la emisión de 1917, por los títulos definitivos, hasta el número 3.424.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de los Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1913, hasta el número 3.417.

Idem de conversion de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el año 1.038.

Canje de carpetas provisionales por los respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1909, hasta el número 11.140.

Idem de Idem al 4 de la emisión de 1917, por los títulos definitivos, hasta el número 3.424.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de los Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1913, hasta el número 3.417.

Idem de conversion de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el año 1.038.

Canje de carpetas provisionales por los respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1909, hasta el número 11.140.

Idem de Idem al 4 de la emisión de 1917, por los títulos definitivos, hasta el número 3.424.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de los Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1913, hasta el número 3.417.

Idem de conversion de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el año 1.038.

Canje de carpetas provisionales por los respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1909, hasta el número 11.140.

Idem de Idem al 4 de la emisión de 1917, por los títulos definitivos, hasta el número 3.424.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de los Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1913, hasta el número 3.417.

Idem de conversion de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el año 1.038.

Canje de carpetas provisionales por los respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1909, hasta el número 11.140.

Idem de Idem al 4 de la emisión de 1917, por los títulos definitivos, hasta el número 3.424.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de los Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1913, hasta el número

## EDICTO

En virtud de providencia que ha dictado hoy por ante mí el señor juez de primera instancia de esta ciudad, se sacan públicas subasta, por el tipo que se expresara, los siguientes bienes, situados en el término de Jerez de la Frontera:

1. Haza de tierra denominada *El Portal*, de 16 aranzadas, equivalentes a 7 hectáreas, 15 áreas y 52 centímetros, con la fábrica de azúcar construida en ella y varios edificios más destinados a almacenes, herrería, carpintería, estanques, granjas, pajares, restaurantes y otros usos, con toda su maquinaria, vías, vagones, efectos de almacén y telas y enseres, o sea cuanta cosa consta detallado en las diligencias de embargo y en los avales presentados por los dos peritos y que obran en autos, por el tipo de ... 2.315.048,62

2. Suelo de tierra denominada *Papalana*, de 20 aranzadas, equivalentes a 8 hectáreas, 94 áreas y 40 centímetros, con la Capilla, grupo de casas de obreros y cuatro edificios más construidos en ella y con los muchos que existen en algunos de los mismos, según consta todo en las diligencias de embargo y en los dos certificados periciales, unidades 4 los cuales por el tipo de ... 72.531,00

3. Suelo de tierra denominada *la Heredad*, que mide 189 aranzadas, o sean 89 hectáreas, 49 áreas y 60 centímetros, por el tipo de ... 150.000,00

4. Lo que constituyen tres participaciones proporcionalmente en el cortijo nombrado de *Baria*, y, además, una suerte de tierra nombrada *Baria*, cuyas participaciones y suerte están representadas hoy por estas fincas: A. HAZA de tierra denominada *Bajos de Baria*, de 318 aranzadas, equivalentes a 142 hectáreas, 20 áreas y 74 centímetros, valorada en 131.065,50 pesetas. B. HAZA de tierra denominada *El Puntazo*, de 187 aranzadas, o sean 8 hectáreas, 4 áreas y 95 centímetros, valorada en 6.258 pesetas. C. HAZA de tierra denominada *Las Cuadra y Nueve*, de 49 aranzadas, equivalentes a 21 hectáreas, 84 áreas y 25 centímetros. Su valor es de 29.443 pesetas 42 cts. D. HAZA de tierra denominada *Calandria o Altos de Baria*, de 82 aranzadas, equivalentes a 36 hectáreas, 66 áreas y 95 centímetros. Su valor es de 23.828 pesetas 87 cts. Y, el valor total de estas cuatro fincas, tipo para la subasta, es el de ... 236.155,77

5. Haza de tierra calma, denominada de la *Barea Florida*, de 88 1/4 aranzadas, o sean 38 hectáreas, 60 áreas y 55 centímetros, por el tipo de ... 55.366,00

6. Cortijo nombrado del *Torno*, de 230 aranzadas de tierra de labor, equivalentes a 132 hectáreas, con su casero, por el tipo de ... 150.000,00

7. Haza de tierra denominada *Tolantes*, de 284 aranzadas, equivalentes a 127 hectáreas, 1 área y 48 centímetros, por el tipo de ... 125.000,00

8. Suelo concedido por el *Rancho de Rio Viejo*, de 109 1/2 aranzadas, o sean 47 hectáreas, 63 áreas y 74 centímetros. Su valor tipo de ... 50.000,00

9. Dehesa nombrada de la *Tapa y Frias*, de 166 aranzadas de tierra de pasto y labor, equivalentes a 80 hectáreas, 57 áreas y 52 centímetros, por el tipo de ... 200.000,00

El acto del remate tendrá lugar el día veinte de diciembre próximo, a las once horas del mismo, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el último piso de la casa calle de San Francisco, número nueve, de esta ciudad, haciéndose a los licitadores las advertencias y prevenciones siguientes:

A. Que cada uno de los bienes enumerados constituyen un lote, subastándose separadamente y por el orden que quedan relacionados.

B. Que para tomar parte en esta subasta habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del tipo señalado al lote que se deseje rematar.

C. Que no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes del tipo señalado a cada lote.

D. Que todas las tierras están arrendadas por el actual año agrícola, o sea hasta el treinta de septiembre próximo, teniendo que respetar los restantes esos contratos, y siendo las rentas devengadas hasta dicha fecha de esta dependencia, la cual pagará la contribución hasta el mismo día en que terminan dichos arrendamientos.

E. Que la venta de las fincas rústicas se verifica a precio alzado.

F. Que las fincas que están atravesadas por el canal principal de riego, cuya construcción y uso fueron concedido por el Estado a la Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete, así como las en que se contiene el edificio y máquina elevadora de agua del Hoyo de las Piedras, están gravadas con esa servidumbre, que, aunque no inscrita en el Registro de la Propiedad, como de propiedad del Estado, ha de respetarse.

G. Que el sitio o tubería de hierro que, partiendo del pantano y llega hasta la fábrica de azúcar, para surtir de agua a la misma, atravesando varias fincas, no se comprende en la venta de éstas, y los compradores de las mismas tienen que respetarlo en tanto la Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete, o quien le sucede en la propiedad del mismo, no quiera levantarlo o retirarlo de esos terrenos.

H. Que en la Secretaría del infrascripto se encuentran de manifiesto a todos los que deseen interesar en esta subasta los títulos de propiedad de las fincas, los certificados de aprecio de los bienes que se subastan y las diligencias de embargo, donde también se detallan todos los bienes que son objeto de esta subasta.

I. Y, por último, que los licitadores y rematantes habrán de conformarse con los títulos de propiedad presentados, careciendo de todo derecho para exigir otros.

Cádiz, trece de noviembre de mil novecientos diez y ocho.—El Secretario judicial, Adolfo Soria.

**AVISO: A los expertos** que tienen vendidas mercancías para Suiza y se hallan pendientes de envío, se les aconseja soliciten con toda urgencia, y antes del 15 de diciembre corriente, los oportunos certificados de nacionalidad de los consulados franceses respectivos, pues desde la indicada fecha regirán, probablemente, nuevas disposiciones que prohíben el tránsito por Francia de ciertos artículos que de momento es imposible precisar, y que sólo podrán ser adquiridos por cuenta de Suiza y enviados por el Oficio Comercial del Gouvernement Suizo, sito en esta corte, plaza de la Lealtad, núm. 3.

La Legación de Suiza en España

**Caldera "LANCASHIRE"** de tubos Galloway, construcción inglesa, 7,35 por 2,15 metros. Integro sobre vagón EL ESCORIAL. Referencias: J. BOU. Ronda San Pablo, 34. BARCELONA.

**MATERIAL FERROVIARIO** Compramos carros, vagones, vaguetas, molinos, material de hierro y motores.—Pefiles, 2.º encuestado. S. A. LA VASCONGADA

**DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA**

**ANEMIA** VINO JAKABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. —PARÍS.

**GRAN PENA** La Junta directiva de esta Sociedad, en sesión del 20 de noviembre último y en cumplimiento del acuerdo de la Junta general del 14 de enero del corriente año, usando de las facultades que le confiere el párrafo 2º de la cláusula 3º de la estatuta otorgada en Madrid en 15 de octubre de 1915, ante el notario D. José María Martín y Martín, ha acordado proceder a la liquidación de 1.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, que quedaban en circulación de las 2.000 emitidas por esta Sociedad según la mencionada estatuta. El reintento de dichas obligaciones tendrá lugar, a partir del 15 del actual, en la Tesorería de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en las cláusulas 4º y 5º de la mencionada estatuta.

Madrid, 1º de diciembre de 1918.—El Secretario, José Martínez.—V. R. El Presidente, ED. D. Elvira.

**REPRESENTANTES** panamá, buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo dar la por mayor bolígrafos, telas y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizando, en todos los domicilios, café, etc., etc.

Quisiera solicitar la representación abonada contra reembolso, al recibir paquete postal, a razón de 25 centimos gramo, el peso neto del muestreo, el que no podrá ser menor a 100, 250 y 300 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plazza. Inútil escribir sin agradecer a ésta condición.—Diríjase a D. Eduardo Llana. Término, PALMA DE MALLORCA.

**NOTA.** Al representante que después de haber recibido el muestreo no le conviniera, podrá devolverlo contra reembolso descuentando el cinco por ciento del valor de la factura.

**AGUAS PURGANTES** ——DZ—

**COSLADA** “LA MARAVILLA,”

Los pedidos al por mayor para España y extranjero, a los representantes

**Martínez y Párraga** Capellanes, 10 (nº 2) Madrid

y al por menor para las principales farmacias y droguerías del mundo

**EXCEPCIONAL**

Pesetas.

2.315.048,62

72.531,00

150.000,00

236.155,77

55.366,00

150.000,00

125.000,00

50.000,00

200.000,00

6.258 pesetas

29.443 pesetas 42 cts.

23.828 pesetas 87 cts.

131.065,50 pesetas

187 aranzadas

8 hectáreas

4 áreas

95 centímetros

21 hectáreas

84 áreas

25 centímetros

6.258 pesetas

166 aranzadas

80 hectáreas

57 áreas

52 centímetros

36 hectáreas

66 áreas

74 centímetros

80 hectáreas

47 áreas

74 centímetros

82 aranzadas

86 hectáreas

57 áreas

52 centímetros

86 hectáreas

63 áreas

74 centímetros

82 aranzadas

80 hectáreas

57 áreas

52 centímetros

80 hectáreas

63 áreas

74 centímetros

82 aranzadas

80 hectáreas

57 áreas

52 centímetros

80 hectáreas

63 áreas

74 centímetros

82 aranzadas

80 hectáreas

57 áreas

52 centímetros

80 hectáreas

63 áreas

74 centímetros

82 aranzadas

80 hectáreas

57 áreas

52 centímetros

80 hectáreas

63 áreas

74 centímetros

82 aranzadas

80 hectáreas

57 áreas

52 centímetros

80 hectáreas

63 áreas

74 centímetros

82 aranzadas

80 hectáreas

57 áreas

52 centímetros

80 hectáreas

63 áreas

74 centímetros

82 aranzadas

80 hectáreas

57 áreas

52 centímetros

80 hectáreas

63 áreas

74 centímetros